

Secretaría

E 0487/2014

XLVI REUNIÓN ORDINARIA DEL MERCOSUR Y CUMBRE
PRESIDENCIAL DE ESTADOS PARTES Y ASOCIADOS

Informe presentado por el señor Representante Rubén Martínez Huelmo
sobre lo actuado entre los días 28 y 29 de julio de 2014, en la ciudad de
Caracas, República Bolivariana de Venezuela

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

05 de agosto de 2014

Cámara de Representantes
PARTICULAR

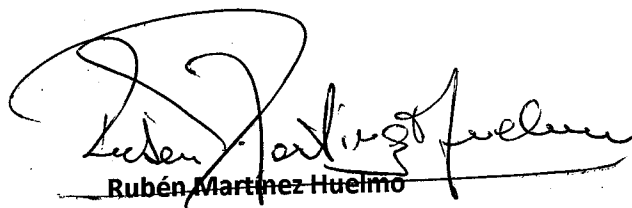
Señor Presidente de la Cámara de Representantes
D. Aníbal Pereyra
Presente

De mi consideración

Entre los días 28 y 29 de julio pasado, en mi condición de Presidente del Parlasur, participé en la XLVI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y en la Cumbre Presidencial de Estados Partes y Asociados del Mercosur, llevada a cabo en la ciudad de Caracas, Republica Bolivariana de Venezuela.

Debo expresarle que en la reunión del CMC, en virtud que el Parlasur es parte de la institucionalidad del Mercosur, su presidente debe elevar informes de situación. Por lo que tengo q bien adjuntar dicho informe.

Sin otro particular lo saludo con consideración y estima


Rubén Martínez Huelmo
Representante Nacional

INFORME DE PRESIDENCIA

PARLAMENTARIO RUBEN MARTÍNEZ HUELMO (URUGUAY)

El presente informe, tiene por objeto poner en conocimiento de los Señores Miembros del Consejo del Mercado Común, una síntesis de las actividades impulsadas y desarrolladas desde la Presidencia Pro Tempore de Uruguay durante el período julio 2013 – julio 2014.

Durante este período fueron abordados en primera instancia, las cuestiones fundamentales para revitalizar la institucionalidad del Parlamento del Mercosur, el cual retomó el normal funcionamiento de sus órganos en el mes de diciembre de 2013.

Por otra parte, una vez alcanzado este primer objetivo desde la Presidencia y el Pleno del Parlamento del Mercosur se llevaron adelante diversas iniciativas que abordaron temas *políticos de fundamental relevancia para el proceso de integración regional*.

- **Aspectos Institucionales**

- Modificación del Reglamento Interno**

El 2 de diciembre tuvo lugar la Sesión Especial para la Modificación del Reglamento interno, cuyo principal objeto era adecuar las mayorías necesarias para la adopción de decisiones, en vistas de la incorporación de las Delegaciones según el criterio de representación ciudadana proporcional y atenuada.

- Presupuesto del Parlamento y Prórroga de la Etapa de Transición**

En la misma fecha, se realizó la sesión ordinaria donde el Parlamento resolvió sobre los presupuestos de 2012, 2013 (REC 01/2013) y 2014 (REC 02/2013) así como aprobó una Propuesta de Recomendación (REC 03/2013) para prorrogar el Artículo 1° de la Decisión 18/2011 hasta el 31 de diciembre del 2020.

- Integración de las Comisiones Permanentes

El pasado 7 de abril se aprobó la disposición mediante la cual se integra formalmente las Comisiones. Cabe señalar que con este acto se retoma el normal funcionamiento parlamentario del Organismo.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 4, inciso 3 del Protocolo Constitutivo, según el cual el Parlamento tiene la competencia de *elaborar y publicar anualmente un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en los Estados Partes, teniendo en cuenta los principios y las normas del Mercosur*, la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos ha realizado Audiencias Públicas en la República Argentina y la República del Paraguay, instancia en la cual participaron autoridades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Se encuentran pendientes para el segundo semestre la realización de las respectivas audiencias en Brasil, Uruguay y Venezuela.

- Incorporación de la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela

En la Sesión Plenaria del mes de abril la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela tomó juramento, integrándose de esta manera formalmente a las actividades del Organismo. Este hecho resultaba fundamental para que el Parlamento pudiese retomar el curso normal de sus actividades.

- Observatorio de la Democracia del Parlamento del Mercosur

El pasado 28 de mayo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, tuvo lugar la reunión constitutiva del Observatorio de la Democracia del Parlamento del Mercosur, presidido por quien suscribe. En esta instancia se aprobó la conformación provisoria de un cuerpo técnico y administrativo facultado para la elaboración de un programa de trabajo para el año 2014.

Como es de vuestro conocimiento, el Observatorio de la Democracia fue creado por la Disposición 26/2008 del Parlamento del MERCOSUR y son sus principales objetivos contribuir al cumplimiento del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, Bolivia y Chile; promover el intercambio de experiencias y la cooperación en material electoral entre los Estados y realizar el seguimiento de los procesos electorales en los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, así como en aquellos Estados que soliciten la participación del ODPM.

- Regulación Administrativa del Parlamento

Se han planteado lineamientos de trabajo para el año 2014, teniendo como objetivo la transparencia en la gestión de los recursos del Organismo, la eficacia en la gestión mediante la incorporación de herramientas informáticas, la especialización de los recursos humanos y la optimización de la conectividad para potenciar la visibilidad institucional.

Al respecto cabe señalar que actualmente se está realizando la auditoría financiero contable del ejercicio 2013 y se procedió a la publicación en el Portal WEB institucional de compras y llamados a proveedores. En la misma línea, el Secretario Administrativo presentó a la Mesa Directiva el Manual de Procedimiento de Compras y Pagos, el cual se encuentra a estudio de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Internos.

Asimismo se está elaborando un pliego de condiciones para adoptar una solución informática integral, que responda a las necesidades de la institución y permita modernizar y optimizar los procesos de gestión internos.

Por otra parte, se realizaron gestiones con la Presidencia de la Empresa de Comunicaciones del Estado Uruguayo (ANTEL), lo que permitió contar con nuevos servicios y la transmisión en vivo de las Sesiones del Parlamento por Adinet TV.

• Principales asuntos políticos abordados por el Parlamento del Mercosur

- Homenaje a Nelson Mandela

El pasado 7 de abril tuvo lugar una Sesión Extraordinaria en homenaje al Ex Presidente Sudafricano Nelson Mandela. La Mesa Directiva entendió que correspondía que el Parlamento se expresase como Cuerpo y que las palabras vertidas en este ámbito se trasladaran al Gobierno de Sudáfrica, a través de su Embajada y, por supuesto, a las Comisiones de Derechos Humanos de nuestros Parlamentos.

- Puerto de Aguas Profundas

El 9 de junio, se Convocó a una Sesión Extraordinaria, participando a la Comisión Interministerial para el Puerto de Aguas Profundas de la República Oriental del Uruguay, para que la misma expusiera el proyecto.

El objeto de dicha reunión, fue abordar esta temática desde la óptica del valor estratégico que un puerto de estas características, en la costa del Atlántico, tiene para la región y en especial para el fortalecimiento del proceso de integración.

Cabe señalar que en dicha oportunidad participó el Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don José Mujica Cordano.

- Idioma Guaraní como lengua de trabajo del Parlamento del Mercosur

A partir de la Sesión del 9 de junio, instancia en la cual participó la Ministra de Políticas Lingüísticas del Paraguay, Sra. Ladislao Alcaraz, se instrumentó la contratación de traductores de idioma guaraní, los que operan desde aquel entonces en las Sesiones Plenarias del Parlasur realizando las traducciones orales del Guaraní al español y al portugués, lo cual nos permite contar con un archivo de audio en este idioma.

La contratación de dichos traductores se realizó a través de un concurso público, instrumentado gracias al Acuerdo de Cooperación signado ente el Parlasur y el Instituto de Políticas Lingüísticas del Paraguay.

Esto es un acto de justicia histórica para los casi 15 millones de ciudadanos mercosurianos que hablan esta lengua, y que ahora pueden acceder al desarrollo de las reuniones del Parlamento del Mercosur en su propio idioma.

- Islas Malvinas

Si bien el Parlamento del Mercosur ya se expresó firmemente en cuanto al respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa con el Reino Unido por estos territorios, la sucesión constante de nuevos hechos obliga a realizar un permanente análisis de la cuestión. Por tal motivo, en el mes de febrero se planteó desde la Presidencia la iniciativa de realizar una Audiencia Pública sobre las Islas Malvinas.

Al respecto el Parlamento resolvió la creación de una Sub Comisión para que atienda de manera permanente y específica los asuntos vinculados a las Islas Malvinas, una cuestión de gran importancia para el Mercosur desde el punto de vista geoestratégico.

En este sentido, en el mes de noviembre se realizará una Sesión Extraordinaria sobre las Islas Malvinas, instancia en la que se abordará el posicionamiento regional sobre esta temática.

- Fondos Buitres

El Parlamento expresó el pasado 7 de julio, su solidaridad con el pueblo y el gobierno de la República Argentina y su respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de deuda soberana, rechazando el comportamiento de los agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global.

Es de destacar que el Parlamento Andino se expresó al respecto en el mismo sentido el 26 de junio del presente año.

- Acuerdo MERCOSUR – UE

En la XXX Sesión Ordinaria el Parlamento aprobó el Pedido de Informe 01/2014 mediante el cual solicita al Consejo del Mercado Común instrumentar los mecanismos necesarios para remitir a este Parlamento informe detallado sobre los antecedentes y estado de situación de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Mercosur – Unión Europea.

En ese sentido la Presidencia espera que durante el segundo semestre, el Consejo del Mercado Común designe a esos efectos a quien estime conveniente, para prestar informe al Pleno del Parlamento del Mercosur, el cual realizará una Sesión Extraordinaria a esos fines.

● Relacionamiento regional y Organismos Internacionales

- Relacionamiento con el Parlamento Andino

En la sesión del 7 de abril participó el Señor Pedro de la Cruz, Presidente del Parlamento Andino y Gloria Flórez, Parlamentaria Andina. A partir de dicha instancia se reflató el análisis, para su puesta en marcha, del Acuerdo de Cooperación Interparlamentario firmado por el Parlamento del Mercosur, el Parlamento Andino y el Parlamento Centroamericano en el año 2012.

A partir de esa instancia, con motivo de las invitaciones del Parlamento Andino, una Delegación de Parlamentarios del Mercosur ha participado de las Sesiones Ordinarias realizadas en el mes de junio y de la Sesión Extraordinaria que se realizó en el mes en curso, en ocasión del traspaso de la Presidencia de dicho Organismo.

- Participación de Representantes de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

La Presidencia del Parlamento del Mercosur transmitió a la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia invitación a participar de las sesiones plenarias, con motivo de la firma del Protocolo de Adhesión al Mercosur de este Estado y según lo establecido en el Art. 7 del Protocolo Constitutivo del Parlasur, según el cual el Parlamento puede *invitar a los estados Asociados al Mercosur a participar en sus sesiones públicas, a través de miembros de sus parlamentos nacionales, los cuales podrán participar con derecho a voz y sin derecho a voto.*

Dicha participación se concretó el pasado 9 de junio, con el objeto de que este se constituya como el primer paso para la integración formal del hermano país a este Organismo.

En ese sentido cabe señalar la Recomendación 01/2014 aprobada por el Parlamento, mediante la cual insta a los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay a tomar las medidas necesarias para acelerar la incorporación del Estado Plurinacional de Bolivia como Estado Parte del Mercosur.

- Participación del Congreso de Chile

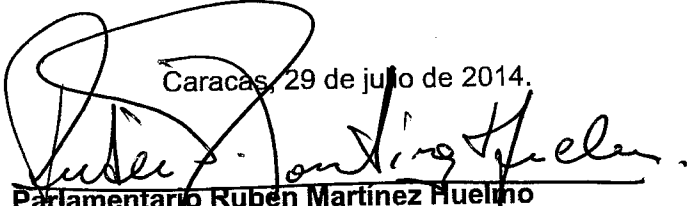
El 7 de abril también participó de las Sesiones el Senador de la República de Chile Don Alejandro García Huidobro, en cumplimiento del Art. 4, inciso 16 del Protocolo Constitutivo del Parlasur.

- Convenio de Cooperación con la Corte Penal Internacional

Desde el mes de mayo se realiza intercambio de notas con el Secretario de la Corte Penal Internacional, con el objeto de trabajar conjuntamente en el borrador de un Acuerdo de Cooperación entre ambas instituciones.

El texto acordado, será signado el próximo 4 de agosto en la ciudad de Montevideo, en ocasión de la visita del presidente de la Corte Penal Internacional Su Excelencia Juez Sang-Hyun Song.

Caracas, 29 de julio de 2014.



Parlamentario Rubén Martínez Huelmo
Presidente Parlamento del Mercosur

XLVI REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR

Caracas, 28 de julio de 2014

AGENDA

SESIÓN CON ESTADOS PARTES

1. Aprobación de la Agenda
2. Informe de la Presidencia Pro Témpore Venezolana
3. Evaluación General del MERCOSUR
4. Informe del Alto Representante General del MERCOSUR
5. Informe del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR
6. Informe del Instituto Social del MERCOSUR
7. Informe del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR
8. Informe del Parlamento del MERCOSUR
9. Informe de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR
10. Informe de la Secretaría del MERCOSUR
11. Aprobación del Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Parte del MERCOSUR
12. Aprobación de Decisiones
13. Otros asuntos

Documento N°: PPTVEN 116/2014	Número de páginas incluida esta: 02
Fecha: 10 de julio de 2014	Carácter: Urgente
Destinatarios: Dr. Rubén Martínez Huelmo Presidente del PARLASUR y miembros de la Mesa Directiva Correo: presidencia@parlamentodelmercosur.org Dr. Iván Ramalho Alto Representante General del MERCOSUR Correo: argm@mercosur.org.uy Dr. Raphael Carvalho de Vasconcelos Secretario del Tribunal Permanente de Revisión (TPR) del MERCOSUR Correo: secretaria@tprmercosur.org Dr. Miguel Angel Contreras Director del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) Correo: miguelangel.contrerasnatera@gmail.com	Dr. Victor Abramovich Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR, Correos: abramovichv@gmail.com ipdhmercosur@gmail.com Dr. Oscar Pastore Director de la Secretaría del MERCOSUR Correo: secretaria@mercosur.org Emb. Isabel Delgado Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) Correo: surintegrado@mppre.gob.ve
Asunto: Derecho de Palabra en CMC	

Estimados Señores y Señora,

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en la oportunidad de extenderles un cordial saludo y, a su vez, hacer referencia a la **XLVI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC)**, a celebrarse en Caracas el día 28 de julio del corriente, en las instalaciones del Hotel Meliá Caracas a partir de las 9:30am. Sobre el particular, se anexa la agenda de Estados Partes, en la cual está contemplada la intervención de los distintos Órganos del MERCOSUR para rendir el informe de sus actividades durante el período julio 2013 - julio 2014.

Agradezco tomar nota del orden de las intervenciones e, igualmente, informo que por instrucciones del Señor Canciller Elías Jaua, cada representante contará con tres (03) minutos para su exposición.

Con la seguridad de su presencia, me permito reiterarles mis atentos saludos.

Hector Constant Rosales
Coordinador Nacional Alterno del Grupo Mercado Común
en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore

